

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 6 pesetas
Extranjero y Ultramar . . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO VII.—NÚM. 2.543

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 24 de Junio de 1900

Abundios, reclamos,
asquetos mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TRAJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

A comprar barato:

Entre otros muchos artículos de temporada
2000 piezas de Cambrio en una vara
caja, piezas de 20 metros y de 12
Gran duquesa, artículo
Cofines Arabes
Cofines Arabes
Cofines Arabes

OFERTAS DE DESPACHO DE 8 MAÑANA A 9 NOCHE

Ventas solo al contado

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía

Muebles
Muebles
Muebles
Simón Marco
TARIFA, 8

La herencia misteriosa

Los dramas de Paris
Está de venta en la Administración de
este periódico a una peseta cada ejemplar.

Edición de la mañana

CONGRESO INTERNACIONAL

DE ACIMATACION ADUANERA

Para asistir a este Congreso que se inau-
rará en Paris el 30 de Julio próximo, ha
sido nombrado, por real orden, el subdi-
rector de Aduanas don Emilio Abreu.

El gobierno ha acordado notificar a los
comerciantes, industriales y agricultores a
quienes interesa, que hasta el día 15 del pró-
ximo Julio podrán remitir al citado repre-
sentante de la administración, bajo sobre
dirigido al mismo, los informes, Memorias
y propuestas que estimen convenientes for-
mular, al objeto de ilustrar las cuestiones
de que el Congreso ha de ocuparse.

Las cuestiones o temas principalmente se-
ñalados a la deliberación del Congreso, sin
perjuicio de los que ulteriormente se hayan
admitido o se admitan como complemento
de los programas, son los siguientes:

1.º Estadísticas aduaneras. Medios de
asegurar su exactitud en las mejores con-
diciones de exactitud y uniformidad. De-
terminación de las reglas que deban adop-
tarse para incluir en las nomenclaturas y
en las estadísticas los artículos de nueva
invención y los no comprendidos en el
apreciación en los aranceles. Medios que deberán
emplearse para asegurar la exactitud de las
declaraciones en la exportación en cuanto
a la especie de las mercancías y a su desti-
no real.

2.º Condiciones en que habrían de ex-
ponerse los certificados de origen para ad-
quirir fuerza probatoria.

3.º Fijación de una base uniforme para el
cálculo de los derechos al valor.

4.º Reglamentación uniforme de tareas
legales y de pesos netos.

5.º Manera de establecer una reglaman-
tación uniforme para las muestras de los
viajantes de comercio. Definición de la
muestra y medios de justificar la calidad
de los objetos conducidos como muestras.

6.º Estudio del régimen aplicable a las
mercancías devueltas y concesiones recí-
procas que podrían hacerse entre Francia
y las naciones extranjeras.

7.º Sería conveniente que los litigios
aduaneros fueran sometidos en todos los
países a juicios parciales en los que tuvieran
representación los interesados?

8.º ¿Procede en interés del comercio
prestar los empleados de Aduanas su con-
curso a los interesados para comprobar las
operaciones hechas por los agentes de Adu-
anas? ¿Por qué serie de medidas podría ha-
cerse efectivo dicho concurso?

9.º Medios de facilitar y activar el adu-
nado de mercancías, y principalmente para
que los declarantes puedan presentar las
declaraciones exactas y arrojadas a la
nomenclatura arancelaria.

10.º Qué medidas deben tomarse en el
reconocimiento de equipajes de viajeros
para hacerlo tan poco molesto como sea po-
sible?

11.º Comparación del régimen de depósi-
tos en los diversos países, y estudio de los
convenios recíprocos que podrían hacerse
en interés general del comercio.

12.º Examen del régimen aduanero in-
ternacional de los paquetes postales.

13.º Organización de conferencias peri-
ódicas internacionales. Formación de un re-
pertorio internacional de clasificación de
mercancías.

Circular importante

Por creerla de interés publicamos la si-
guiente circular de la tesorería de Ha-
landa:

MUEBLES

AGALICOKINA

gran vino tónico nutritivo reconstituyente.
Una copa tomada por la mañana, para
ó mezclada con café, es un excelente tónico,
un antifebril poderoso y un febrí-
fugo indiscutible. Una copa después de co-
mer constituye el mejor digestivo.

El uso de la Agalicokina ha conseguido
siempre uno de los resultados más
para mantener sano el estómago y el intes-
tino.

Véndese en las farmacias y droguerías a
5 ptas. Frasco. Depósito regional farmacia
de San Pedro, plaza de Argüelles.

PIANOS

Agustín M. Levate

Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MÚSICA

Esta tesorería con arreglo a lo dispuesto
por el artículo 80 de la instrucción para el
servicio de recaudación de las contribucio-
nes é impuestas, ha acordado declarar in-
oponibles en el primer grado de apremio, con-
sistente en el recargo del 5 por 100 sobre el
total importe del débito, á todos los contribuyentes
de las zonas primera, segunda y
tercera de Utrera; primera y segunda de
Marchena y Carmona infra, por territorial,
industrial, carruajes de lujo y fabricación
de alcohol vinícola, que según las relacio-
nes presentadas por la empresa arrendataria
de la recaudación, no han satisfecho la
cuenta con que figuran en los repartimien-
tos, matriculas y padrones correspondientes
al segundo trimestre del año 1900.

Lo que se hace público en cumplimiento
de lo dispuesto en el artículo 51 de la citada
instrucción y con el fin de que los contribuyentes
morosos puedan solventar sus
débitos con el recargo impuesto del 5 por
100 en la forma y período que determina el
artículo 52.

También están inoponibles en el expresado
recargo los contribuyentes de la zona de
Carmona y 1.ª y 2.ª de Utrera que no han
satisfecho sus cuotas por altas de industrial,
carruajes de lujo é impuesto del 20 por 100
sobre inquilinatos de casinos y círculos de
recreo.

Arrollada por un tranvía

Sin que nos cogiera de sorpresa; pues el
milagro está en que sucesos análogos no
ocurran á diario, entramos anoche que un
tranvía eléctrico había arrollado á una
señora.

La desagradable noticia pudimos confir-
marla en la comandancia de municipales,
primeramente, y después en el lugar del
suceso por las personas que en él comenta-
ban lo ocurrido y lanzaban graves cargos
tanto contra la compañía explotadora de
este servicio público que confiamos que ha-
ce caso omiso de las leyes y atropella los
intereses del público en beneficio del suyo
propio, como contra nuestras celosas y enérgicas
autoridades, que con una paciencia
digna de Job vienen consentiendo los abusos
anteriormente relatados, á pesar de las
censuras que siempre que éstas se comen-
tan les dirigimos desde las columnas de EL NO-
TICIERO.

Solo para cumplir con nuestro deber de
informar al público, damos cuenta de este
nuevo atropello, verificado por la feliz em-
presa de tranvías eléctricos, pues, como
siempre, no esperamos que torzan con ni
con el Gobierno civil ni en la Alcaldía.

El hecho ocurrió del siguiente modo: Di-
rigiase un tranvía eléctrico, cuyo número
sentimos no recordar, con su correspondien-
te jardinera de remolque, á la plaza de San
Francisco, procedente de la puerta de Osar-
rio, cuando á instancias de varios pasajeros
paró á la salida de la calle Cánovas de Cas-
tello.

Aun no habían concluido de bajar los pa-
sajeros, cuando el conductor, sin avisar,
puso en marcha nuevamente el convoy,
coaccionando con tan brusco movimiento la
caída de la respetable señora doña Josefa
Martinez, á la que arrolló durante un largo
trayecto, coaccionando con ello la alarma
consecuente entre las personas que lo pre-
senciaron, y de las cuales recordamos á los
señores Barona (don José), Gomez (don An-
tonio) Urbina (don Vicente) y Rangel (don
Antonio).

La citada señora, por razones fáciles de
comprender, no quiso que se sepa que la
acompañaba la condijera á la casa de su
corro próxima, para recibir oración de las
erusiones y oraciones que había recibido
en diversas partes del cuerpo.

A su casa, calle Zaragoza número 26, fué

Trágico suceso

Muerta por un niño
Un trágico suceso ha ocurrido en un co-
tijo inmediato á Almaria, según leemos en
la prensa de aquella capital.

Una agraciada joven de 18 años de edad
llamada María Leal, fué aquella tarde, co-
mo de costumbre, á visitar á los inquilinos
del expresado cortijo.

En este se encontraba un niño de nueve
años usando unas patatas á la lumbre y el
padre de éste, llamado Juan Andojar, alias
El Chato.

María, por dar una broma al niño, reapo-
deró de una patata y echó á correr; el chico
perseguido hasta internarse en la habita-
ción en que se había cenado la María. A
Juanito, que así se llama el autor del he-
cho, le dispertó mucho lo prietas de la
golosina que él estaba confeccionando, y
cogió, sin darse cuenta, una escopeta que
allí encontró, con tan mala fortuna que ésa
se disparó, penetrando los perdigones de
que se hallaba aquella cargada en el cuer-
po de la infeliz María, la cual falleció pocos
momentos después de prestar declaración.

El suceso de la preciosa joven fué una
verdadera manifestación de sentimiento,
pues casi todo el barrio de los Molinos de
Viento, donde la infeliz habitaba, asistió al
fúnebre acto.

La velada de San Juan

En la Alameda
Ayer, víspera de San Juan, se celebró
en la Alameda de Héroles la tradicional
velada, reinando durante las primeras ho-
ras de la noche gran animación. A ello
contribuyó lo agradable de la noche, la sie-
ra característica de las moruelas de aquel
barrio, y el gran número de preguntas y res-
puestas que este año han conseguido el pas-
to y las orquestas, para molestia del vecindario
que se afieja á comprender por qué regla de
tres se le ha quitado la vista, ha que no
ventar las barracas frente á sus fachadas,
en tanto la de cierto edificio municipal ha
quedado libre de la muralla interceptora.

Estudiando el programa trazado, el Ce-
lebrante Sevillano hizo la deducción de los di-
cuntos.

Como siempre, el ruido del perol donde
los bufes casa bebían en hervidos aceite,
ha hecho caer más de un gaznate, y el
vendedor que como energúmeno grita:
— ¡Por los ojos! — ha apañado más de
un oído.

En las casas de la vecindad hubo juer-
guetas hasta última hora de la madrugada.

No obstante esta animación, la Alameda
no tiene lo que de antiguo fué su caracte-
rística, y no poca parte toca en ello al
Ayuntamiento, que se contenta con reducir
su acción al arreglo del piso, y á colgar
unas cuantas docenas de farolitos de papel.

Falta en el hermoso paseo de la Alameda
lo que debiera ser producto de estar cuida-
do todo el año, y lo que en otros anteriores
fué señal de que el Ayuntamiento se apre-
ciaba algo más de estos festejos popula-
res, pues por ellos ingresan no pocos arbi-
trios en las cajas municipales.

Apuntada esta nota desagradable, pen-
samos que todo el mundo se divierte, igual
hoy que ayer, y que por los ámbitos de la
Alameda se derrama la gracia, sin que im-
porte nada el olvido municipal, y mucho
menos, la serie de tribulaciones que nos
agobia hace años.

Y no es cosa de poner cara triste, cuando
los demás se divierten.

UNA RIÑA

A última hora se desarrolló en una taber-
na de la plaza de la Encarnación uno de
esos sucesos en que el vino juega siempre
el principal papel.

Un individuo, José Gayte, había en dicho
establecimiento, habiendo hecho de gasto
55 céntimos, cuando el dependiente, no pa-
reciéndole persona de confianza le exigió
el pago de la cuenta.

No gustó á Gayte la petición y protestó
de palabras, viendo después á las manos,
haciendo uso Gayte de una navaja para in-
ferir al dependiente dos heridas, una en la
cara y otra en el pecho.

También resultó herido el Gayte en la
oza, á causa de haberse caído en la rifa en-
tra las pipas de la andanosa que el estable-
cimiento posee.

Al intervenir los serenos, Gayte fué lleva-
do á la casa de acorreo de la calle Cardenal
pasando después á la prevención, y el de-
pendiente á la de San Francisco, trasladán-
dose, una vez curado, á su casa.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO RECIBIDO DE MADRID)

Asociación agri- cultora

Madrid 23, 5 45 t.—Segun dicen de Mue-
da ha sido capturado é interceptado de com-
sumos que mató á una bueraba cuando el
motín de consumos.

Los embargos.—Pagos ex- pontáneos

Los embargos siguen Madrid. Muchos
comerciantes pagan espontáneamente.

Paz en Filipinas

Las noticias de Manila dicen que los
filipinos más influyentes han adoptado las
condiciones para la paz, que son: Armis-
ticio general y devolución de las propie-
dades confiscadas.

Los generales filipinos obtendrán mandos
en la milicia que se organice.
Los necesitados serán socorridos.
Se garantizarán los derechos individua-
les y se crearán gobiernos civiles en Mani-
la y en las capitales de las demás provin-
cias.
Los frailes serán expulsados.

Concesión de atribuciones

El ministro de Agricultura, Industria y
Comercio ha firmado una real orden fijan-
do las atribuciones de los jefes de Fomento
para nombrar el personal subalterno de las
provincias, respetando la ley de sargen-
tos.

En Palasio.—León y Cas- tello

Madrid 23, 6 15 t.—Ha cumplimentado á
la reina una comisión del Congreso Ibero-
Americano que presidió el señor Rodriguez
San Pedro.

También estuvo en Palasio el marqués
de la Corveira, que marcha á Paris y des-
pués á Méjico, acompañándose de la reina y
de la infanta Isabel.

Ha marchado en el sudexpreso el señor
León y Castillo.

Un descarrilamiento

Segun noticias de Ciudad Real, en la es-
tación de Veredas de esta línea descarriló
un tren, no ocurrido desgraciado. Hubo
necesidad de trazarlo.

Pegando.—Gestión infruc- tuosa

Madrid 23, 7 n.—El ministro de la Gobe-
rnación ha dicho que en algunos pro-
vincias como en las de Teruel, Salamanca,
Palencia y otras se están llevando á cabo
el embargo de los contribuyentes morosos.
En Madrid son muchos los que pagan con
recargo.

Fiesta barética

En el Jardín Botánico de esta corte se ce-
lebra la fiesta de beneficencia organizada
por la junta de damas á favor de la escuela
de Madrid.

Asiste F. A. la infanta Isabel y lo más gran-
de de nuestra aristocracia.
También ha asistido D. M. la reina.

La Liga marítima.—Mu- lto á los Andaluces

Madrid 23, 10 15 n.—La Liga marítima
comenzará su propaganda dirigiendo una
circular á todos los navegantes marítimos.
Interesados los señores de su fin.

El ministro de Obras públicas ha mul-
tado en 10,000 pesetas á la Compañía de los
ferrocarriles andaluces.

Periódicos recogidos

Han sido recogidos hoy los periódicos sa-
tiricos Don Quijote y El Fusil.

De Marina.—Organización del ministerio

El ministro de Marina ha dictado una real
orden para que en lo sucesivo despachen
directamente con el ministro los inspec-
tores generales de artillería, ingenieros, sani-
dad é infantería de marina, y propongan
las reducciones del personal y de los nego-
ciados, así como también la del material.

Se ordena por dicho real decreto que las
autoridades de los departamentos realicen
las subastas de acopios y suministros sin
superior aprobación.

En el ministerio solo se celebrarán las
subastas que afecten á más de un departa-
mento.

Los organismos de nueva creación que
ayer telegrafiamos, funcionarán con com-
pleta autonomía.

El estado mayor general se compondrá del
movimiento de los barcos, ejercicios, abas-
tamientos y otras comisiones.

Petición de Muñeca.—El caso de Oporto

El señor Muñeca ha pedido al ministro
de la Gobernación ponga en libertad á los
detenidos por los sucesos recientes, á lo que
accedió el señor Dato.

Pronto será abierto el Círculo de la Unión
Mercantil.

—El caso de Oporto, que se oyó y habé-
nlo, se reduce á padecer una sirvienta tí-
fusa con bubones.

Telegramas de provincias

Barcelona 23, 1 20 t.—El capitán del pa-
por Cataluña, que ha llegado procedente de
Palma de Mallorca, vio cerca de la isla
Dragonera una escuadra inglesa compues-
ta de cinco coraceros y cuatro torpederos.

—La sociedad El Fomento del Trabajo,
de Barcelona, se propone dirigirse á Sevilla,
apoyado las presentaciones de los catalües,
contrarias á la pena en tréfilos.—Simó.

Telegramas del extranjero

Visita de un monarca
Paris 23.—En breve visitará la Exposición
universal el rey de Bélgica.

Rusia en China
Londres 23.—Ha causado grande sensa-
ción un despacho de San Petersburgo di-
ciendo que el czar ha decretado que movi-
lamente toda la infantería de la Si-
beria.

Se le atribuye el propósito de intervenir
eficazmente en la cuestión de China.

Exequias por Mourawief
San Petersburgo 23.—A las exequias del
conde Mourawief asiste la imperial fami-
lia. El lunes se celebrarán los fune-
rales.

Pekin grave
Tientsin 23.—La situación se agrava en
Pekin, que se encuentra sitiada, corrién-
dose el peligro de que se asesine mayor nú-
mero de extranjeros.

Las comunicaciones en las líneas telegráficas
siguen interceptadas, las comunicaciones
haciéndose muy difícil la reparación de
aquellas.

Aschantis en socorro
Los aschantis han enviado 1,600 hombres
á Deposits en socorro de los rebeldes.

Segue la barbarie
Paris 23.—Le Matin ha recibido un des-
pacho de Washington en el que se comuni-
ca la noticia de haber sido asesinado en
Tientsin el oficial yankee y 40 misioneros
de la misma nacionalidad.

—Bábase que el príncipe Tuan atizó con
45 cañones Kupp las propiedades extran-
jeras de Tientsin, causando considerables
daños, pero sin conseguir apoderarse de la
ciudad.

Escándalo parlamentario

Liebeca 23.—Con motivo de haber incluido
en la Cámara un diputado la discusión del
asunto de que no sea hereditaria la digni-
dad de rey del reino, se ha promovido un
escandaloso, causando gran trabajo al pre-
sidente restablecer el orden.

Nuevo ministro
San Petersburgo 23.—El gobierno ha de-
signado al conde político Lamars para
desempeñar interinamente el cargo de mi-
nistro de Negocios Extranjeros.

Ingleos y boers

Aparición de boers
Londres 23.—Han aparecido numerosos
boers entre Senekal y Ficksburg.

La tercera brigada de caballería inglesa
ha ocupado Tundist después de abando-
narla los boers.

Combate importante
A doce millas de Tundist se ha librado
un combate que duró tres días. Los ingleses
tuvieron muchas bajas y los boers 150, re-
tirándose á Madersburg.

Edición de la noche

En honor de un sabio

Por acuerdo de la junta que al efecto fué
nombrada, he aquí el detalle de los homa-
jes que el día 28 del corriente se han de
tributar en Madrid al ilustre doctor don Fe-
derico Rubio:

Dotación de una cama (10,000 pesetas)
para su hospital de la Moncloa, ofrecida
por los profesores y alumnos del Insti-
tuto.

Una medalla de oro que lleva en el an-
verso un busto con una dedicatoria, y en el
reverso el retrato de la fecha de su naci-
miento, 28 de Junio de 1840, y el de su 60.
aniversario, 28 de Junio de 1890.

Un album con hojas de pergamino y en-
carnado con elegantes tapas estilo Zu-
lloaga, que contiene una porción de calcó-
grafos y pinturas, firmados por Saint An-
ton, Angel Maera, Santa María, Parada, San-
tin, etc., y muchos y notables trabajos cal-
igráficos, debidos á la pluma de Vallster-
go, Acero y otros más.

En los efectos del album se recuerdan
las fechas más importantes de la vida del
doctor Rubio, tales como la de su licen-
ciatura, nombramiento de director de los tra-
bajos anatómicos de la Escuela de Medicina
de Gádiz, nombramiento de profesor auxi-
liar de Anatomía y Operaciones de dicha
Escuela; el de director de la de Medicina de
Sevilla, y fecha de la fundación de ésta;
función del Instituto de Terapéutica Ope-
ratoria en 1880; la publicación de la revista
de trabajos del Instituto Centro—6 tomos;—
nombramiento de académico de la Real
Academia de Medicina; creación del nuevo
Instituto de la Moncloa y de la Escuela de
enfermeras de Santa Isabel de Hungría, y,
por último, el nombramiento de miembro
honorario del Real Colegio de Cirujanos, de
Londres.

Tanto la medalla descrita como el album,
son regalo también de los individuos del
Instituto Rubio, los cuales habrán de pre-
sentar ambos cosas al celebrarse el día 28
de Junio el día de su vida y medía de la tarde.

A las doce de la mañana del repetido día,
irá una comisión de la clase médica espa-
ñola, formada por los doctores marqués de
Ganduzas, don Julián Calleja, don An-
gel Pardo, don Angel Fernández Caro, don
Juan Bravo y don Eugenio Gutiérrez, la
cual ha de entregar una gran plancha de
hierro donde aparecen artísticamente gra-
badas las firmas de todos los representa-
tes de las Universidades, Reales Academias,
colegios médicos y sociedades científicas de
España. Este obsequio está costado por
suscripción entre toda la clase médica.

El doctor Calleja presidirá una comisión
del Colegio Médico, encargada de llevar los
trabajos que al doctor Rubio envían todos
los centros de España. Reales Academias y
sociedades, escuelas médicas, etc., etc.

Los embargos en Sevilla

Hoy se ha repartido en Sevilla la siguiente hoja suelta:

"A los amigos de la Unión Nacional"
Acordamos que el lunes próximo empezarán los procedimientos ejecutivos de embargo contra los contribuyentes de Sevilla que, respetuosos con las órdenes del directorio de la Unión Nacional, se han resistido al pago voluntario de los tributos, en señal de protesta. Nada hemos de decir respecto a este particular porque no habrá quien deje de cumplir con su deber.
Pero como algunos elementos mal avenidos con el orden y sosiego públicos, acaso puedan aprovecharse de nuestra actitud y los actos de embargo para producir algarras y alborotos, nos creemos en el deber de hacer constar.

Que la Unión Nacional en Sevilla, como en toda España, si bien cumplirá fielmente sus compromisos con la opinión, acatando y secundando los acuerdos del directorio, no puede ni debe hacerle solidaria de los órdenes que exáctamente están evitando enérgicamente, al objeto de que no puedan nunca haberse responsables de actos que menoscaban la seriedad y prestigio de la Unión Nacional.

Si nuestros esfuerzos para conseguir el indicado objeto resultaran ineficaces, debe constar al menos nuestra protesta.
Sevillanos: cumplamos nuestro deber y no permitamos ni el más ligero conato de desorden.—El vocal del directorio de la Unión Nacional, Francisco S. Arjona.

La fiesta de hoy

En la Catedral

La fiesta de San Juan se ha celebrado esta mañana en nuestra basílica con solemnidad extraordinaria.

Terminado el rezo de prima y el de tarde, se organizó la procesión, que recorrió las primeras calles de la Catedral, y fue presidida por el señor arzobispo.

acompañaban al señor arzobispo, a derecha e izquierda, respectivamente, el don señor Bermúdez Cañas y el señor Alvarez Troya.

Después de haber oído cuatro cánticos y los restantes, así como los beneficiados, llevaban las copas pluviales.

Terminado el Evangelio de la misa ocupó la sagrada Catedral la cura propio de San Martín don Francisco Máximo Alvarez, pronunciando un elocuente discurso sobre la vida de San Juan.

Terminada la misa el arzobispo dió la bendición a los fieles y después una comisión de canónigos lo acompañó hasta el Palacio Arzobispal.

La Sacramental del Sagrario
Terminados los cultos de la Catedral empezaron otros solemnes, que todos los años tal día como hoy celebran los hermanos de la Sacramental del Sagrario.

Para dar más solemnidad a esta fiesta se dejó colocado en el altar mayor el hermoso altar de plata y las paredes de la capilla cubiertas con las ricas colgaduras de terciopelo carmesí y frambuesa de oro.

Después de las once y media dió principio la misa, que la celebró el canónigo digno de pontificario don Joaquín Cortegana, y estuvieron de epístola y evangelio respectivamente los beneficiados señores Fernán y Siles y Marianí.

El sermón estuvo a cargo del canónigo don Antonio Pérez Córdoba.

Después de la misa se organizó la procesión por las últimas calles de la Catedral, siendo llevada S. D. M. bajo una Custodia de plata.

La procesión llevaba el siguiente orden: Bandera de la hermandad, simpocado, niños de la Sacramental con habas encendidas, el paso de la Inmaculada Concepción, hermanos con cirios claro y la Custodia.
Una vez terminados estos cultos, se procedió al reparto de pan a los pobres.

Nuevo misacantano

En la parroquia de Santa María Magdalena ha tenido lugar esta mañana una solemne función ante la presencia de Jesús Sacramental.

Después de la cantada tercia celebró por primera vez el sacrificio de la misa el nuevo sacerdote don Rafael Salgado Martínez.

De epístola estuvo don José López Ponce y de evangelio don José Díaz Arce.

Fueron padrinos del misacantano su tío carnal don José Martínez y sus dos hermanos don Francisco y don Ignacio.

Después oficiaron don Manuel Fernández Merino, don Manuel Hernández García, don Manuel Fabian Ferrer y don Francisco Jarro Guerrero.

Asistieron en la misa al señor Salgado Martínez, el cura propio de dicha iglesia don Antonio Peña Ojeda y don Eduardo Torres Pedros.

Después de la grandiosa del sacerdocio católico el hermano don celebrante don Ignacio Salgado, beneficiado de esta Catedral.

El sermón del altar mayor fué dirigido por don Guillermo Rossé.

Una numerosa comitiva estuvo dirigida por el señor Pardo y el bajo señor Astillero.

Al salir de la misa la banda de los señalados, tocó la marcha Real, y durante el beso manos tocaron también algunas piezas de su repertorio.

Después de la misa se entonó el Te Deum, concluyendo tan solemne acto con la bendición de S. D. M. y reserva.

San Bartolomé

En esta parroquia ha tenido hoy lugar una solemne función en honor de Nuestra Señora de la Alegría, habiendo predicado el papez de la Compañía de Jesús, José Nepomuceno Oller.

EN LA CASA LONJA

Asamblea de la Cámara de Comercio

A la una y media de la tarde dió comienzo en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio (Casa Lonja), la asamblea general extraordinaria.

Abierta la sesión por don Hilario del Camino, el secretario don Luis Fernández y Pinedo dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

En el salón estaba ocupado totalmente por los socios.

En estrado tomaron asiento 16 señores de los que componen la junta directiva.

La presidencia dió cuenta de la real orden dirigida por el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, a las Cámaras de Comercio, inserta en la Gaceta del día 13 de Mayo.

El señor Camino manifestó que en la junta correspondiente celebrada por la directiva, se dió cuenta de la anterior real orden, acordándose que se le constatará al señor ministro de Obras públicas.

El señor Camacho (don Antonio), dió lectura a la contestación, que seguidamente publicamos, y que fué aprobada por unanimidad.

El Mensaje

Excmo. señor: En la sesión celebrada el 6 del corriente por la junta directiva de esta corporación, se dió lectura a la real orden, fecha 13 del próximo pasado Mayo publicada en la Gaceta de Madrid, dirigida por el ministro del digno cargo de V. E. a todas las Cámaras de Comercio, haciéndoles saber la resolución del gobierno de no consentir por más tiempo extralimitaciones que producen grave quebranto a los intereses del país y aun a los especiales de las propias clases mercantiles.

Entendida la junta del contenido de la citada real orden, acordó hacer constar con el debido respeto las siguientes manifestaciones:
La Cámara de Comercio de Sevilla sabiendo que, como las demás de España se instituyó para relacionar con el poder público las diversas aspiraciones del comercio, la industria y la marina mercante y para defender los derechos e intereses de esas importantes clases, ha dirigido todos sus trabajos y actos a llenar estos cometidos, sin desviarse jamás del camino que le traza la ley de su constitución, procurando siempre el desenvolvimiento del comercio, la mejora de la industria y el desarrollo de la marina mercante, a cuyo efecto desde que se constituyó en 1836 no ha cesado un momento en sus gestiones.

No se ha limitado a evacuar las consultas del gobierno sino que, a más de ellas, ha promovido con arreglo a la ley de su constitución, la facilitación a los poderes públicos, ha dirigido instancias, ha presentado reformas, ha entablado reclamos y hasta ha formulado protestas ante esos mismos poderes para que siempre y en todo caso se consiguiera la independencia que esta Cámara tenía en materia de sus deberes al par que la conciencia de sus derechos y que al ejercitar estos y cumplir aquellos, procedía de acuerdo con los deseos, aspiraciones y necesidades de las clases que representa.

Ha procurado esta Cámara en todas las manifestaciones de su actividad hur de las exageraciones de escuela y su criterio económico se ha ajustado a las necesidades reales y efectivas del comercio y de la industria y en su virtud ha defendido constantemente soluciones prácticas que no lastimasen intereses legítimos y que redundasen en provecho de todas las clases de la sociedad, como consta en diferentes informes al gobierno sobre tratados de comercio, orales agrícolas y otras cuestiones de capitalísimo interés, pues los asuntos más complejos y reconocidos como de general y verdadera importancia para el movimiento mercantil nacional, lo mismo que los relativos al tráfico local; desde el sistema tributario, régimen arancelario, servicios de Aduanas, seguridad, comunicaciones y transportes, enseñanza comercial y náutica y el establecimiento de los futuros puertos especiales de esta plaza, han sido objeto de meditaciones resueltas, de asiduos trabajos y gestiones continuadas, aunque con escasa fortuna, pues el poder público, en la mayor parte de los casos, ni siquiera se ha dado por enterado de las muchas instancias y peticiones que sobre esos asuntos continuamente se le han dirigido.

Para que se enterara, aunque no quisiera, ha sido preciso en varias ocasiones que las Cámaras de Comercio todas se reunieran públicamente en Asamblea general. Con tal objeto se congregaron en Zaragoza en 1898 y por ello esta envió sus representantes para defender los desatendidos intereses del comercio, la industria y la navegación, a la vez que los generales de la nación, puesto que el bienestar de esta depende en gran parte del desenvolvimiento de aquellos, procurando dentro de su esfera de acción contribuir a mejorar la aflictiva situación del país, pero con exclusión absoluta de toda idea política y de todo programa de partido. Así lo hicieron constar los representantes de esta Cámara en aquella memorable Asamblea, legalmente reunida, con patrióticos fines y sin mira política de ninguna especie.

Ental concepto, pidió entonces esta Cámara la reorganización de los servicios públicos sobre la base de la reducción de los tributos y de las mayores economías posibles, oponiéndose a todo gasto inútil, al despilfarró y al desbarajuste que llevó a la nación a las vergonzosas pasadas y a la Hacienda pública muy cerca de la bancarota, como expresamente se reconoce y se consignó en la citada real orden. Al hacer tal petición, manifestó a la vez esta Cámara que reconocía la necesidad de hacer un sacrificio más para que la vida nacional no se interrumpiera, para que el Estado cumpliera obligaciones sagradas anteriormente contraídas y realizara todos los servicios necesarios para la buena administración y para el sostenimiento del orden público. Así, sin extralimitarse en sus funciones pecuniarias, oyó cumplir sus deberes de patriotismo y como tal conducta no es ni puede considerarse ilegal ni ilícita ha persistido en ello defendiendo la reducción de los tributos y las mayores economías posibles en los gastos del Estado, por ser esta la aspiración manifiesta de las clases que esta Cámara representa, las cuales, sin aspirar a la gobernación del país, desean solo por patriotismo y atendiendo a las conveniencias nacionales la mayor rectitud y el mayor celo posible en la administración pública, y la más estricta moralidad, indispensables bases para lograr la regeneración del país y como consecuencia el acrecentamiento y desarrollo de sus intereses generales, cuya representación corresponde a estas corporaciones en cuanto se relacionan con el comercio, la industria y la navegación, principales elementos de la riqueza particular y pública, de la subsistencia de las clases trabajadoras, del sostenimiento de las cargas públicas y de la prosperidad de la nación.

En este concepto y solo en este concepto se ha asociado esta Cámara a actos legales y apropiados a los fines de la corporación. Manteniendo esta actitud y haciendo público su criterio de no mezclar asuntos políticos, no concurrir a esta Corporación a la Asamblea convocada por la Cámara Agrícola del Alto Aragón, porque entonces se procuraba no solo defender los intereses generales del país, sino también formar un nuevo partido. Por las mismas razones se abstuvo de enviar representantes a la Asamblea últimamente celebrada en Valladolid que no consideró ni considera consecuencia de la

de Zaragoza y en la que, al fin, se ha formado ese partido contra la opinión de las Cámaras de Comercio que allí existían en insignificante minoría y abrieron responsabilidad por sus actos. Los representantes de otras asociaciones, algunas constituidas para ese solo efecto, por elementos heterogéneos, en su casi totalidad ajenos a las Cámaras de Comercio y que, como formaban la inmensa mayoría en aquella reunión, impusieron su voluntad creando el nuevo partido que representaría aspiraciones y elementos de mayor ó menor importancia; pero no a las Cámaras de Comercio, pues éstas, como tales, han sido y son ajenas a la política y ni pertenecen ni pueden pertenecer a ningún partido.

Ni antes, ni entonces, ni después de ese suceso se ha conñado esta Cámara en ningún asunto político. Su abstención completa, absoluta de la política ha permitido a esta Cámara combatir con independencia siempre, a veces con rudeza, pero nunca fuera de la legalidad, toda resolución legislativa, gubernamental ó administrativa que directa ó indirectamente pudiera perjudicar a las clases que representa, estando hoy como antes dispuesta a oponerse con la dignidad debida y con la necesaria energía a los abusos, desaciertos, injusticias y corrupciones que dificultan el ejercicio del comercio, de la industria y de la navegación.

En las tres Memorias publicadas por esta Cámara, correspondientes a otros tantos años de su existencia, y en muchos documentos emanados de su seno, se demuestran y que ha cumplido su deber sin extralimitarse en ninguno de los puntos.

Por último, se ha dicho que algunos municipios de las que asistieron a casa del señor Haro el jueves último, han cambiado de opinión, proponiéndose votar con los que crean ha llegado la hora de rescatar ese crédito que no se cumple, lesionando los sagrados intereses del vecindario.

—Don P. Lázaro Sanchez, don Bernabé Tregalvo y Gutierrez, don José Martínez Ruiz, don Emilio B. de Molina y don Miguel del Pino y Villarino.

El resultado de la votación en la que tomaron parte 208 votantes, fué el siguiente: señor Isern, 145 votos; señores Rodríguez Palacios, Ortiz Lombo y Lamadrid, 146; señor Camacho, 145; señor Molini, 61; señores Pino, Tregalvo, Lázaro Sanchez y Martínez, 60; y Pérez Grónes (don Juan), 1.
El señor Tregalvo, una vez oído el anterior resultado oficial, presentó una protesta.

LO DEL AGUA

Con motivo de la festividad del día, en los centros oficiales han cesado las notificaciones. En el Ayuntamiento es donde entre los pocos concejales que han acudido a la Alcaldía, se levantó fuerte marejada acerca del asunto de las aguas; disutiéndose extensamente el proyecto de bases para la transacción con la empresa.

Según las impresiones que hemos sacado, dicho proyecto se combatirá a sangre y fuego. Entre los argumentos expuestos para oponerse a la transacción figuran los que siguen:
Garancia casi absoluta de la empresa para abastecer a los abonados, falta de cumplimiento de las obligaciones contraídas al hacerse la concesión, causa principal de la actual escasez de agua en Sevilla, pues la empresa quedó obligada a construir un depósito de reserva en la parte alta del cerro de Zacañín con capacidad para 6.000 metros cúbicos, depósito que no se ha construido.

En virtud de estos argumentos y otros muchos, varios concejales pedrán se rescinda el contrato con la empresa.
Por último, se ha dicho que algunos municipios de las que asistieron a casa del señor Haro el jueves último, han cambiado de opinión, proponiéndose votar con los que crean ha llegado la hora de rescatar ese crédito que no se cumple, lesionando los sagrados intereses del vecindario.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media a la sombra 29.5 centígrados, máxima 39.6, mínima 19.4, máxima al sol 40.0. Presión barométrica: Máxima 758.4 milímetros, mínima 757.2.

Esta noche, a las nueve, dará una conferencia en la Federación Obrera, sobre las Ciencias Físico Químicas, el compañero Andrés Santillana.

May mejorado de su enfermedad asistió anoche al Circolo Liberal, conversando algunos momentos con sus amigos políticos, el presidente de la Diputación don José Bermúdez Reina.

El domingo próximo, a la una de la tarde, celebrará en la iglesia de San Jacinto, la cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Estrella. Presidirá la reunión el hermano mayor de la misma don José Joaquín Ayala Llamas, concejal sindicado del Ayuntamiento.

Ha obtenido las notas de sobresaliente y notable en los exámenes de primer año y segundo año de solfeo, y sobresaliente en primer y segundo de piano la aplicada señorita doña Carmen Sanchez Fernandez, residente en Osuna. Damosle la enhorabuena por sus brillantes ejercicios.

Esta tarde estuvieron en el Palacio Arzobispal los señores García Amaro y Puerto, individuos de la comisión organizadora del certamen literario que proyecta la Asociación de maestros de primera enseñanza San Casiano, con objeto de solicitar del prelado conceda un premio para dicho concurso. Dichos señores fueron recibidos por el arzobispo con mucha amabilidad, prometiendo desde luego acceder a su petición y haciéndose cargo de todo lo que redunde en beneficio de la Asociación que representa.

El gobernador civil de la provincia de Vizcaya ha autorizado a la Sociedad Anónima Española de Dinamita, para remitir a Sevilla por ferrocarril 25 cajas de dicho explosivo, consignadas a nombre de don A. Alvarez Espino.

Han regresado de Madrid, el vicepresidente y el ingeniero de las obras de nuestro puerto, los señores Isern y Molini, que fueron, como se sabe, a gestionar varios asuntos de gran interés y que vienen muy satisfechos de su viaje.

El juez instructor del regimiento Infantería de Melilla número 1, cita al soldado de dicho cuerpo Rafael Ramirez Rubio para que en el término de 30 días comparezca en dicha plaza a responder de los cargos que le resultan por falta de incorporación a banderas.

El presidente de esta Audiencia interesa del señor gobernador civil la traslación a la cárcel de esta capital de los presos en la de la villa de Osuna, Andrés Angulo Cadiz, Emilio Molina Heredia, Mariano Macías Orrellana y Josefá Molina Cadiz, para asistir a un juicio oral que ha de celebrarse el día 19 del próximo mes de Julio, en causa que se sigue, en unión de otros, por disparos y lesiones.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco recibió oración el joven Bonifacio Vallejo de una herida profunda en la región parietal izquierda, que le produjeron en la calle Almirantazgo. Del suceso dióse parte al juzgado correspondiente.

—A la salida de los toros, en la calle Antonio Díaz, un coche atropelló a un niño, el que fué conducido a su casa, donde recibió oración.

La guardia civil del puesto de Paradis ha sorprendido en una taberna titulada la Reina, situada en la calle Albino, de dicha población, una partida de juegos prohibidos, deteniendo a doce puntos, a los que se les ocuparon dos baratas y metálico.

De Hacienda
La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 37.336.52 pesetas, correspondiendo a contribución territorial rústica 5.073.54 a suma urbana 2.748.01, a ídem industrial 2.611.61, a recargos municipales por contribuciones 1.807.59, a derechos reales 3.616.41, a aduanas 12.164.43, a consumos 6.859.18, al impuesto de viajeros 2.759 con 67, y a propiedades y demás recursos de Tesoro 196.22.

—La Dirección general de Clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 500 pesetas que percibe por la pagaduría de di-

cho centro doña Dolores Frutos García, viuda de don Antonio Postigo, depositaria de la aduana de Cabo Rojo, de la isla de Puerto Rico, dejes de abonarse por la misma y se continúe por la tesorería de esta provincia.

—En la delegación de Hacienda se han recibido tres libramientos de los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura y Hacienda, a favor de don J. Talavera, don Eduardo Noriega y don Lorenzo Galiana.

—Ha sido declarado cesante, a su instancia, por enfermo, el oficial de cuarta clase de esta administración de Hacienda, don Enrique Cruz del Barco.

—También ha sido admitida la denuncia que ha presentado don Angel Villas y Moreno del cargo de oficial de quinta clase de esta intervención, nombrándose para dicho cargo a don Lorenzo Celada y Quintana.

—Ha sido nombrado aspirante de primera clase a oficial del registro fiscal de la propiedad en esta provincia don Francisco Ester y Fernandez Barloa.

Consejo higiénico.—Muy a menudo las afecciones de las vías respiratorias aumentan mucho con el calor. Por eso muchos asmáticos ven los accesos aumentar de frecuencia e intensidad durante el verano. Los encomendamos en este caso el uso de los polvos Louis Legras que aciertan siempre alivian instantáneamente y curan progresivamente el asma, el catarro y los accesos de tos de bronquitis crónicas y opresión. J. A. Fernandez, farmacéutico, Sevilla, envía los polvos Louis Legras, contra 8 pesetas por caja.

—Completos de las manchas en la ropa con el uso del Ojal Pasteo.
—Los parches de Wasmuth contra el dolor pueden ser llevados todo el día en el bolsillo.

Pedid en los establecimientos de bebida la célebre manzanilla Otcaolaurruñi. Representación en Sevilla, Hístaeta, 33.

Para regalos de exámenes, venden en el Bazar Lozano, Sierpes, 49, preciosos relojes de acero, garantizados y cadenas elegantes. Todo por 12 pesetas.
Elegantes abanicos. Bazar Japonés, Sierpes, 4.

El establecimiento de Aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilta (Marquiana Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suetuosas instalaciones.
Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas alogas a las de Pantofoa.
Se remiten gratis Memorias y Gúlas a quien las pida.

Véase en la cuarta página el anuncio del nuevo aparato para afeitarse. Se devuelve el dinero al comprador, si no le gusta el aparato.

—Baños de mar: Véase cuarta página.

—Café: "Catana," Tostadero de café.—Unid casa poseedora del procedimiento de torrar los cafés, concentrándose su aroma. O'Donnell, 9.
—Clorosis y anemia. Vino Pinedo de kola compuesto.

—Léase anuncio de Felú cuarta página.
—Máquinas de pelar, tijeras y navajas de afeitarse de la acreditada marca G. Hoppa, M. Perez, Sierpes 38.

En maletas, baules de mimbreros, sacos de lino con necerer, portapapeles y demás artículos para viaje, presenta el Bazar de la Campaña un magnífico surtido.

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez
Alhóndiga, 1, 3 y 7.—SEVILLA

Suizo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA
Sierpes, 48 (Esquina Rivera)
SERVICIO ESPECIAL
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Filete a la madrillera

Establecer en casa, donde se gastan en solado 100 pesetas en el día.

PETIT-POINON
Restaurant, pastelería y único depósito de los celebrados polvorones de San Pablo
SIERPES, 73 Y 80

PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA
Solomillo a la regente.—Jamón a la flamanda
Gazpacho a la andaluza
Reservados todos los días (desde la una)
Se admiten abonos (en casa) desde 75 pesetas mensuales

DINERO
Se facilita dinero sobre hipotecas y se compran pagares y papeletas del Monte de Piedad.
Hernando Colón, 21, de una a cuatro

Por ausentarse su dueño se vende a subasta voluntaria y por precio relativamente módico, una bonita y extensa casa con jardín, con tral y otras dependencias, el día 30 del presente mes ante el notario don Joaquín de Reina y Alcañal, que tiene su oficina en la calle Castellar (antes Laguna), núm. 18. El pliego de condiciones y circunstancias (que queiran saberse, se exhibirán diariamente a quien lo solicite en la mencionada notaría, de once de la mañana a cuatro de la tarde).

Interesa a todos
El jabón Crema de manteca purificada que vende el Bazar Sevillano, posee cualidades excepcionales para la higiene y belleza del cutis.

HUMORES
Los herpes, escrófulas, etc., crónicas, sarna y otras enfermedades de la piel, de origen HUMORAL se curan con el AZUL-FRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terradas, que tan buena acogida ha dispensado la clase médica y el público hace muchos años.—Véndese en las principales farmacias. Depósitos en Sevilla: farmacia del Globo, Tetuan, 30, y M. Medina, Santa María de Gracia, 4.

Casa en Rota (Cádiz)
Se vende una bonita casa bien alhajada, de construcción moderna y muchas comodidades, en precio arreglado. Para más detalles dirigirse a don Francisco Arjona, calle de S. Moré, 25, en Cádiz.

LAZURE LIQUIDO AZUL-FRE
Eficaz contra los humores

Se vende una bonita casa bien alhajada, de construcción moderna y muchas comodidades, en precio arreglado. Para más detalles dirigirse a don Francisco Arjona, calle de S. Moré, 25, en Cádiz.

Se vende una bonita casa bien alhajada, de construcción moderna y muchas comodidades, en precio arreglado. Para más detalles dirigirse a don Francisco Arjona, calle de S. Moré, 25, en Cádiz.

Se vende una bonita casa bien alhajada, de construcción moderna y muchas comodidades, en precio arreglado. Para más detalles dirigirse a don Francisco Arjona, calle de S. Moré, 25, en Cádiz.

Se vende una bonita casa bien alhajada, de construcción moderna y muchas comodidades, en precio arreglado. Para más detalles dirigirse a don Francisco Arjona, calle de S. Moré, 25, en Cádiz.

BAZAR ESPANOL.-TETUAN, 39

Artículos de ocasión.—Petacas, portamonedas, cadenas para reloj, abanicos, costias para flores, y usos distintos, é infinitad de artículos más. Completo surtido en artículos de fantasía y arte.—ESTA CASA NO ABRE LOS DOMINGOS.

Planchadoras

tendrán ustedes 50 por 100 de economía usando el almidón

Cousin-Devos

El más puro, fino y blanco y el más superior. Pidan instrucciones impresas para usarlo.

De venta en todas partes

Pérdida

La dejan reloj de oro que en la noche del viernes se le cayó a una señora, en el trayecto de Reyes Católicos a plaza Nueva. Se suplica lo presenten Rábida, 24, principal, donde se gratificará.

Academia de billar

por señoritas. BIOJA, 6

HIGIENE Y BELLEZA



El JABÓN FLUIDO GORGOT de hiel de vaca, afrecho y salol, no se enturbia ni de escor-zor a la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño, preserva a la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc. Precio 3 pesetas frasco.

EN SEVILLA: PALAZUELOS HERMANOS.



D.ª ASUNCIÓN ORTIZ DE LA-MADRID

Falleció el día 22 del corriente Junio después de recibir los Santos Sacramentos

Su hermano don Isaias, hermano, hermana política, sobrinos, sobrinas, políticos, primos políticos, tíos, tíos políticos, demás parientes, director espiritual y a todos, rogamos a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en el santuario de su alma se ha de celebrar el lunes 25 del actual, a las diez de la mañana en la Santa Iglesia Patriarcal, (espilla de la Concepción, por cuyos favores les viviremos agradecidos. Vivia: Calle Marqués de Santa Ana, números 10 y 12.

No se reparten esquelas. El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla concede cobertura días de indulgencia a sus hijos diocesanos que apliquen sus oraciones por el eterno descanso de la finada.

EN LA ECONOMICA

El concierto de hoy

Como habíamos anunciado, esta tarde a la una y media tuvo lugar en la Sociedad Económica de Amigos del País el concierto y segundamente, la distribución de premios a las alumnas de la clase de conjunto. El salón destinado a la biblioteca fué el elegido para dicho acto. El concierto se ejecutó con arreglo al siguiente programa: Primera parte 1.ª Sinfonía de la ópera Las víspers sicilianas, de Verdi.—Piano é cuatro manos por las señoritas Aurelia Moreno Marquez y Carmen Moreno Caballero. 2.ª Aborada gallega, del maestro Veiga.—Coro é cuatro voces acompañado al armonium la señorita Aurelia Moreno. 3.ª Primer tiempo del primer concierto de Herz, para piano, por la señorita Bella Vela, alumna del quinto año. 4.ª Adrenus, del maestro Ravina, transcripción del maestro Osuna.—Coro é cuatro voces con acompañamiento de violín, por la señorita Mercedes León; piano, señorita Amparo Navas, y armonium señorita Aurelia Moreno. 5.ª Primer tiempo de la sonata en la bemol de Weber, para piano, por la señorita Aurelia Moreno, alumna del sexto año. 6.ª Las jitanillas, música de Mme. Paulina Viardot, coro é cuatro voces, acompañando al piano la señorita Carmen Moreno. Segunda parte 1.ª Danza macabra é dos pianos. Arreglada por el mismo autor, Camilo Saint-Saens, por las señoritas Amparo Navas y Josefa Vela. 2.ª Minué (tarareado.) Composición del maestro J. Osuna. Coro é cuatro voces, acompañando al piano la señorita Josefa Galego. 3.ª Sonata número 13, de Beethoven. Por la alumna del séptimo año de piano señorita Carmen Moreno.

4.ª La Primavera. Poesía de Garola Tabara, música de don Tomás Bretón. Coro é cuatro voces, acompañando al piano la señorita Aurelia Moreno y al armonium por la señorita Carmen Moreno. 5.ª Meditación, composición del maestro Gounod. Trío de violín, piano y armonium, por las señoritas Mercedes León, Concepción Ruiz y Carmen Moreno. 6.ª Bizabat, música de Fernandez Eleiz Garay, dedicado a la clase de Conjunto de la Sociedad Económica Sevillana, acompañando al piano la señorita Concepción Lopez.

El tribunal El acto fué presidido por el presidente de la Sociedad don Francisco Gonzales Alvarez y la comisión de enseñanza, compuesta por los señores don Ramón Manjarrés, señor marqués de Matallana, don Vicente Santolino, don Manuel Segura y el secretario don Joaquín Real.

Entrega de títulos Terminada la ejecución de la primera parte del programa, se procedió a la entrega de títulos a las señoritas Maestras de honor: Señoritas Adelaida Góngora, María Oviado, Clara Puch, Laura Puch, Carmen Martín, Reyes Quirós, Rosario Nuñez, Teresa Díaz, Dolores Osuna, Concepción Lopez Oliva, Luisa Fernández, Concepción Corona, Ana María Gutiérrez y Concepción Guzmán.

Los diplomas De violín. Señorita Mercedes León. De piano: Señorita Teresa Díaz Herrera.

Una vez terminado el concierto se le hizo entrega de lujosos diplomas é cuantas señoritas han obtenido las notas de sobresalientes y notables en los exámenes últimamente verificados. Tanto a los invitados como a todas las señoritas alumnas de la Económica, se les obsequió con dulces y ramos de flores. La fiesta terminó después de las cuatro de la tarde.

En San Juan de Aznalfarache

Hoy se ha celebrado la fiesta típica y popular en el próximo pueblo de San Juan de Aznalfarache. El no ser cosa del otro jueves los festejos preparados por el ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, no fué causa para que la alegría y buen humor de los vecinos, dejara de manifestarse sintiendo las deficiencias. Por la tarde salió una procesión de la iglesia parroquial, viéndose concurridísimas las principales calles del pueblo. De Sevilla han marchado muchas personas, desearnos de procurarse un rato de esparcimiento.

TOROS

Corrida del 24 de Junio de 1900

Festividad de San Juan

Tres toros de la ganadería de don Felipe Salas y otros tres de la de don Valentín Collantes. Espadas: Fructosón González, Faico, y Manuel Nieto, Goreté.

A las cinco, hora anunciada, ocupan el baticón presidencial los señores Vasquez Armero, Paz y Real. Después de los preliminares de rúbrica se dió suelta al

Primero De Salas, negro zaino y de bonita lámina, luce divisa grana y verde. A la segunda vara huye de los picadores, siendo condenado a fuego.

Con un par y dos medios se termina el primer tercio. El toro, que es manso en síto grado, salta una vez la barrera y lo intenta otra infinidad de veces, demostrando su mansedumbre.

Faico, de verde y oro, da pocos passes para media estocada aprovechando, que resultó baja. Más passes y un intento de descabello.

El bicho dobla, rematándolo el puntillero. (Muchas palmas a Faico.) Segundo De la ganadería de Collantes, negro de pelo, cornialto y con divisa azul y negra. A la salida huye de los capotes. El público pita.

Una sola vara aguantó por declararse el bicho en franca huida, siendo condenado a fuego. Los chicos de Goreté prenden tres pares corriendo detrás del toro, que va de un lado á otro de la plaza, buscando el camino de la deshesa.

Goreté, de verde oscuro y oro, después del brindis se dirige al buey, sin poderlo pasar de mula, pues el bicho no hace por el trazo. Goreté en uno de los viajes del bicho intenta darle un bajonazo, pinchando solamente. En igual forma da otro bajonazo. (Palmas.)

Más trastes y el buey dobla, rematándolo el coahetero. (Muchas palmas a Goreté.) Tercero De Salas, Luce pelo negro zaino y de carne. Faico le dá una verónica marchándosele el bicho.

En otra ocasión lo pesa bien de capa, con verónicas, navarras y un farol. (Palmas.) Tres cartitas aguantó de los de anpa, dando ocasión á Faico para lucirse en dos quites, que le valen palmas. Condenado a fuego por su mansedumbre, es tostado el toro con onatro passes muy buenos y de valor. (Palmas á Romerito y Mellato.)

Faico dá muy pocos pero superiores passes, para media estocada más superior aún, que hace morder la argna al manso sin puntilla. (Ovación.) Cuarto Negro, feo, grande, bizco del izquierdo y de la ganadería de Collantes. Continúa la ovación á Faico, Goreté le dá dos verónicas muy bastas. Faico lo dá una buena larga.

Tres varas, por tres caídas y un caballo para el arrastre compusieron el primer tercio. Si presidente ondea el moquero rojo y los chicos de Goreté tratan el moquero de las res con cuatro pares.

Goreté da pocos passes hasta conseguir igualar las res, y citando á recibir, cobra media estocada de la que dobla el buey. (Palmas.) Quinto Negro bragao, de don Valentín Collantes. Tomó cinco varas, proporcionando dos caídas á los de anpa y liniquitando dos acómilas.

El público pide paresen los espadas. Faico coje los palos y prende un buen par al buetero. (Palmas.) Sus peones dejan otro par y un medio. Faico, pasa bien de mula y cobra una superior estocada de la que muere el bicho. (Ovación.) Sexto Cerró plaza un toro de Salas, de pelo be-rrendo en negro, lucero y cornialto. A la salida un picador le abre un enorme ojo en el costillar.

Goreté le dá varias verónicas. Con voluntad y poder aguantó ocho varas é cambio de cuatro caídas que hizo dar á los picadores y cuatro espátulas para el desolladero. Los chicos de Goreté prenden tres pares y medio. Goreté pasa con mucha precaución é enar-teando horriblemente, da un pinchazo, media corta, baja y tendenciosa, otra ídem en el coahetero, que deja cojo al bicho. Los chicos invaden el redondel, siendo batidos por los municipales.

Los peones sacan los dos estoque, Goreté dá un pinchazo malo, otro ídem sin soltar, otro ídem barrenando. El toro dobla y le remata el puntillero. Comentarios Creíamos que habría mejor entrada. Hacía tiempo que no toreaba en Sevilla Faico. Es un diestro de simpatías por su manera de torear, su finura é inteligencia con las reses, y nos sorprenden ver que apenas si curajaba la plaza una media estocada.

Por algo dicen los malhumorados por la edad ó flacos de memoria y sobrados de pasión, que á las empresas no les tiene cuenta dar corridas de toros. Yo lo que creo es que no les tiene cuenta dar corridas de bueyes; porque dándole esa clase de ganado á los toreros de alternativa, claro está que les desautorizan y hacen que aburrían al público mucho más que los toreros y novilleros, si á estos les cohan becerrotos nobles y bravos; monas de oasta y sangre.

En cuanto á los aficionados verdad al es-pañolismo nacional por excelencia, no creo les ofrezca duda. Entre una bueyada, con toreros que merezcan este nombre, y una becerrada con señoritas toreras ó una novillada (de ohotos) con niños, por muchos méritos que estos tengan y por muchas alegrías que se traigan, prefieren la corrida de toros bueyes.

Y vamos con la corrida de hoy. Desde el segundo toro, la concurrencia se hacía está pregunta llena de lógica: Pero la competencia qué los carteles anunciaban jera de mansedumbre? Porque ¡miren ustedes que de seis reses lidiadas (de dos ganaderías distintas) set fogueadas cuatro, y las cuatro con sobrada jabulosa!

El primero, tercero y sexto pertenecieron á la ganadería de Salas. El primero tenía buen tipo; pero se mostró blandísimo al hierro y completamente manso y huido en todos los terates. Los peones novillaron de lo lindo, recordando excesivamente al animalucho; pero qué no agrayó sus malas condiciones sino en muy pequeña parte.

En banderillas cortaba el terreno, buscaba el bulto y se defendía é intentó saltar la barrera repetidas veces. En la muerte manso; pero noble. El tercero fué blando y mostró tendencia á huirse desde que pisó la plaza; pero tuvo mayor voluntad de peles y manifestó alguna bravura. Para la lidia, aparte su mansedumbre, ofreció pocas dificultades.

El sexto fué un buen toro. En el primer tercio hizo una bonita faena, en banderillas sonó bien y en la hora suprema, aún cuando barbeaba las tablas por haberse huido algo y defenderse, no fué ningún ladronín digno de la mala muerte que le dió Goreté.

Los toros segundo, cuarto y quinto lucían la divisa de los señores Bustillo y Collantes. Ni escogidos para igualar, hubieran hecho faenas de mayor analogía con sus compañeros de sacrificio en esta tarde. El onatro fué algo más noble y voluntario que el tercero, pero en cambio el quinto, el primero de los no foguados, resultó peor presentado é hizo inferiores faenas que el sexto, no obstante conservar su nobleza hasta el último instante, cosa que no le ocurrió al que cerró plaza.

Para Faico ha sido el de hoy un buen día. Dirigiendo quedó regular, excepto en los toros primero y onatro, que la plaza se asemejaba á un herradero; banderilleando al quinto quedó muy bien y con el capote estuvo activo é inteligente, distinguiéndose mucho en quites, dando algunas verónicas buenas y recortes de adorno, muy elegantes, y una larguísima no de las del clásico aburlo cor dobes—que esas no las veremos más—de las que se aplauden en justicia y no se nos prodigan normalmente.

A la hora de matar pasó bréve á su primero y le hizo morder el polvo de una estocada baja y contraria y un intento de descabello, cuyos efectos completaron los enterradores. Al tercero le muleteó con vista y elegancia y le echó á rodar con una estocada corta, superiormente puesta, que hizo innecesaria la puntilla.

Al quinto le dió algunos passes de preparación y, enonduándose materialmente, se dejó caer con una estocada admirable, sin posibilidad de señalar mejor, que dejó al toro en condiciones de arrastre y le proporcionó justísima y entusiasta ovación. Toda la tarde escuchó muchas palmas. Goreté sabido era que no había de resultarnos tan hue, ni tan torero como Faico; pero creímos que nos resultaría mastader más arrojado.

Hoy no ha sido así. A su primero le pinchó primeramente (y de cualquier modo) en la pa'etilla, y tuvo la suerte, luego, de acertar con una estocada baja. (Palmas.) Al onatro le pasó bréve y le envió al desolladero de una estocada tendida y algo osida, metiendo el pie. (Muchas palmas.) En el último estuvo excesivamente desconfiado; paró poco y encorvado, y pinchó mucho y mal.

Con el capote y en quites voluntarios; en el par de banderillas que clavó al quinto muy bien. De las cuadrillas podríamos señalar, como excepción favorable, algunos puyazos altos y algunos pares mézcos malos de banderillas, entre éstos el primero que puso Chicorro de Valencia al sexto toro. El par que clavó al onatro, quebrado; uno de los banderilleros, que paró disparadamente, no proporcionó un disgusto al héroe, llevándosele la res en la cabeza, porque aquélla era completamente tonta. Mellato clavó un par en el segundo toro consintiendo mucho; mereció palmas.

El servicio de caballos malo. La presidencia muy acertada. Uno. Nuestrs Telegramas Agencia Mencheta (SERVICIO RETRASADO) Justa sentencia Madrid 23, 11-15 n.—El tribunal de lo Contencioso ha dictado sentencia por la que se autoriza á los notarios que sean abogados para que puedan cobrar derechos por las participaciones testamentarias, independientemente del arancel. Balance del Banco Madrid 23, 11-40 n.—Segun el balance de esta semana, en nuestro primer centro de crédito, este tiene su cartera en la siguiente forma: El oro ígual, habiendo aumentado la plata en 1.969.669 pesetas, los billetes 4.138.025 y las onentas corrientes 28.464.552. Los embargos.—Los del Círculo.—Sin variación Madrid 24, 1-30 madrugada.—El ministro de Hacienda nos ha dicho que ayer pagaron 660 morosos, y que de 41 embargados, 36 pagaron en dinero y en efectos. El lunes visitará el ministro de la Gobernación una comisión de la directiva del Círculo de la Unión Mercantil para pedirle la reapertura del mismo. Oficialmente conviene todas las noticias en que reina tranquilidad en provincias, resultando inexacto se piense por ahora en levantar la suspensión de las garantías. De gobernadores El ministro de la Gobernación nos ha dicho que es probable se firme el martes una combinación de gobernadores que alcanzará á cuatro ó cinco provincias. Solo se sabe que entra en la combinación Gulpúrcosa. Verbena de San Juan Madrid 24, 2 madrugada.—La verbena de San Juan se ha visto anoche muy animada, habiendo asistido casi toda la aristocracia castellana, que pasó en carruajes, prestando brillantez al conjunto. También estuvo en la verbena S. A. la infanta Isabel, la que adquirió algunas flores y varios objetos. La gente del pueblo daba su nota típica luciendo el sexo bello ricos mantones de Manila. Dos estrenos Madrid 24, 3 madrugada.—Se ha inaugurado la temporada en el teatro del Eldorado, estrenándose España en París, que obtuvo mediana aceptación. La letra de esta obra es de Sanchez Pastor y la música de Montesinos. También se estrenó Missisipi, original de los señores Paso y Garcia Alvarez, la letra, y de Montero, la música, consiguiendo un triunfo. (SERVICIO CORRIENTE) Lo que dice la prensa Madrid 24, 10-45 m.—El Imparcial publica un artículo titulado Para Joaquín Costa, en el que considera á este como el elemento intelectual más genuino de ese verídico movimiento social que ha concluido dadero estremo de nuestro fracaso. Las obras de Costa—sigue diciendo—de los revalán se encuentra penetradas de males que aquejaron á la nación española. A Costa—creo El Imparcial—lo han arrestrado quites representaban el elemento emocional y fantasmador de la empresa acometida. ¡Así ha salido ella! Los elementos mercantiles, á julelo del periódico, debiera organizarse, y llevar sus fuerzas á las urnas electorales, reservando los otros, las exposiciones al tramo y la resistencia al pago, para el caso de que las viejas parálisis políticas estorbaran su legítima acción social. El Liberal protesta del consentimiento del gobierno al insistir por la prensa oficiosa en sus ataques á los vendidos, asegurando se tapará la boca á los periódicos independientes. Recuerda que cuando fracasó el movimiento republicano del 19 de Setiembre, el capitán general Pavía manifestó á algunos periódicos era una indignidad atacar á los indefensos. Insiste el periódico de la calle del Turco en sus ataques al gobierno, y le predice caer é incoñuido ante la opinión para no volver más á levantarse. Ocupándose el mismo periódico de los juicios de El Español favorables al señor Silveira, afirma que toda la política del señor Gamazo se reduce á que la Unión Nacional no se extienda á Valladolid, y á que no vuelva el señor Sagasta á la presidencia del Consejo. También—añade el periódico—olvidó el señor Maura su frase pronunciada en el meeting de Sevilla: —Si la revolución no se hace arriba, es necesario hacerla abajo. Por último, el periódico de Moya afirma ha recibido un centenar de cartas protestando del artículo de ayer de El Imparcial. Lo reproducen y añaden se tenga paciencia, que pronto llegará la ocasión de decirlo todo. El Globo insiste en que los liberales no ambicionan el poder, aunque de ofrecérselo no lo rechazarían. Afirma que más oscuro que ahora se presentaba el horizonte de la moridad del monarca é la muerte de Cánovas y, no obstante, don Práxedes aceptó un puesto honroso en la luocha, pues si la monarquía debe al señor Cánovas su restauración, á Sagasta le debe su popularidad. La Opinión considera ha sido un mal paso el de los republicanos al pretender llegar á Estadio las especies parlamentarias contra Sagasta, que dedicó todas sus energías en momentos angustiosos á salvar el trono, y éste jamás lo olvidará. El País dice ha cesado el cierre y la resistencia al pago, pero la Unión Nacional existe, porque no puede morir. Parecía natural que los ministeriales pusieran puente de plata al enemigo fugitivo, pues repugna leer las injurias y sarcasmos con que perseguen á los contribuyentes vendidos. ¿Es esto—pregunta—noble, generoso y prudente? Obreros á París La Gaceta publica una real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, fijando en 226, en vez de 200, el número de los obreros que concurrían á la Exposición de París, los que pondrán las sociedades y centros que se indican y en el plazo de 15 días. En Gobernación Madrid 24, 1-30 t. (Urgente).—El ministro de la Gobernación considera serán innecesarios más embargos para que acaben de pagar los morosos. Nos ha dicho que reina tranquilidad en provincias, y que si en alguna se prolongara la resistencia al pago, se suspenderían las garantías. Nos ha confirmado que aquí se levantará la suspensión de las garantías cuando se pague el segundo trimestre. En aspecto de la combinación de gobernadores, nos ha dicho espera la contestación del señor Las Meris, actual gobernador de Valencia, por la aceptación del gobierno de Guipúzcoa. En caso afirmativo lo sustituirá en Valencia el señor Marqués, actual gobernador de Lérida. En la combinación entrará el señor Basell. El ministro nos aseguró que el martes solo se firmará parte de ella. Huelga en Málaga.—Tranquilidad en Río-Tinto Segun noticias que se tienen en el ministerio de la Gobernación, sigue en Málaga la huelga de los operarios de la fábrica de tejidos de lana. También se sabe que reina tranquilidad en Río-Tinto. Muniesa y Dato.—Silvela en la presidencia El presidente del Círculo de la Unión Mercantil ha pedido al señor Dato se cobren las cuotas á los morosos, sin recosigos, negándose el ministro para evitar se suponga ha pactado el gobierno con aquellos, con perjuicio de los que primero pagaron. El presidente del Consejo de ministros pasó la mañana en la presidencia, recibiendo algunas visitas de escaso interés. Pícion académico Madrid 24, 5-30 t. (Urgente).—La recepción de académicos del notable literato don Jacinto Octavio Pícion, ha sido brillantísima. Su discurso de recepción, como dijimos, lo consiguió al gran tribuno señor Castelar, á quien reemplaza en tan alto puesto. Le contesta, como también dijimos, el señor Varela. Al acto han asistido los liberales más eminentes que residen en Madrid. Intereses sevillanos Madrid 23, 6 t. (Urgente).—El señor Ibarra ha conferenciado con el ministro de Industria, Comercio, Agricultura, y con el director de Obras públicas, señor Alzola, para que obliguen se haga en Sevilla la estación definitiva del ferrocarril de Cadix. A última hora Hoy hace un calor irresistible. A última hora hay completa carencia de noticias. Lógica censura.—Un asesinato También el Herald de esta tarde sigue dando la conducta de otros periódicos de la mañana, censura la actitud de la prensa ministerial, recordando las frases: «A moro muerto gran libertad» Añade que falta libertad para la razón, y sin embargo la hay para el ultraje. En la fábrica de gas cuestionaron dos operarios uno de ellos asesino á su contrario con un hierro candente. El muerto dejó cinco hijos. El agresor es conocido en las estadísticas penales. Novillos en Madrid Con una buena entrada comenzó la novillada, corriendose reses de Anastasio Martín. Primero.—Gustarrero de apodo. Castañico, melero, veleta y chílo. Revertido lo saludó con varias verónicas parando y citándole. (Palmas.) Con voluntad y recordando aguantó cinco varas por otras tantas caídas que hizo dar á los picadores y un jaco difunto. Los cepadas hacen lucidos quites. Antón prende dos pares de rehiletes buenos y su compañero Ochoa cuestra otro. Revertido, que luce termo manzanas y oro, pasa de mula desde cerca y señala media estocada caída y atravesada. Entrando desde largo, cobra después una estocada perpendicular y atravesada, que da fin del novillo. (Palmas.) Segundo.—Cisquero, cárdeno bragao, de más peso que el anterior. Saleri le saluda con cinco verónicas, tres superiores, parando mucho y estrando los brazos como el arte manda. (Ovación.) Con cuatro picotazos, por cuatro caídas y dos caballos muertos pasa al segundo tercio. Rubio y Simón Leal olavan tres pares, con fatigas, porque el toro se defiende y cabeceaba. Saleri le encuentra pegado á las tablas, muy quedado y tapándose. Lo pasa con valentía y muy parado, y le echa á rodar (después de recibir dos avisos) de dos pinchazos, una estocada íta y atravesada, dos intentos de descabello y, por último, una estocada contraria y baja. Telegramas de provincias Maniobras militares Pamplona 23, 11 n. (Retrasado).—Ha llegado á Estella el gobernador militar. Al pasar por el monte Esquinza simuló un batallón tomarlo, defendiendo el paso. Mañana llegará también el general Madia, que se propone resistir las garantías. (Segue á la cuarta plana)

